ACTA DE GRADO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL
DE CAQUEZA
CARRERA 5 No 4-35
TELÉFONO 8480166
Cáqueza-Cundinamarca
JORNADA DIURNA

Inscripción S.E..... Inscripción DANE 12515000531

En la Ciudad de Cáqueza Cundinamarca, a los Diez (10) días del mes de Diciembre del año 2004, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría de LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL DE CAQUEZA, institución aprobada hasta nueva determinación en el Nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca , para otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO, según Resolución No. 3334 del 17 de Julio de 2003

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Angela Bibiana Ladino Romero
T.I. 880429-57717 de Cáqueza

Es fiel copia tomada del Acta original General No. 003 De fecha Diciembre (10) de del año 2004
Consta de ...94... estudiantes, comienza con el nombre de Angel Avila Yenny Alexandra y se cierra con el nombre de Vigoya Agudelo Edith Patricia

Firmada y sellada por FILIBERTO GUERRERO GUERRERO (Rector) y JOSÉ RUBÉN CASTIBLANCO RODRÍGUEZ (Secretario)

Dada en Cáqueza, Cundinamarca a los Diez (10) días del mes de Dic. de 2004

Firmada y sellada

FILIBERTO GUERRERO GUERRERO
RECTOR
C.C No. 17.007.354 de Bogotá

JOSÉ RUBÉN CASTIBLANCO RODRÍGUEZ
c.c. No 19.301.576 de Bogotá
Secretario

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa Departamental de Cáqueza

Jornada Diurna

Autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, según No 3334 del 17 de Julio de 2.003.

Confiere a

Angela Bibiana Ladino Romero

T.I. 880429-57717 de Cáqueza

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media académica conforme al Artículo 28 ley 115 de 1994, de acuerdo con los planes y programas vigentes.

Filiberto Guerrero Guerrero
C.C. No. 17.007.354 de Bogotá
Rector

José Rubén Castiblanco Rodriguez
C.C. No. 19.301.576 de Bogotá
Secretario

Anotado al Libro de Registro No. 001 del Colegio.
Acta No. 003 Folio No. 031

Dado en Cáqueza, a 10 de Diciembre de 2004.

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según decreto No 921 del 6 de Mayo de 1994. Expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

CROMAFOTO 0180000129797

Escaneado con CamScanner